



## Asamblea General

Distr.  
GENERAL

A/C.4/36/L.18  
6 noviembre 1981  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLES

---

Trigésimo sexto período de sesiones  
CUARTA COMISION  
Tema 19 del programa

### APLICACION DE LA DECLARACION SOBRE LA CONCESION DE LA INDEPENDENCIA A LOS PAISES Y PUEBLOS COLONIALES

#### CUESTION DE SANTA ELENA

#### CUESTION DE BERMUDAS, LAS ISLAS VIRGENES BRITANICAS, MONTSERRAT, LAS ISLAS CAIMAN Y LAS ISLAS TURCAS Y CAICOS

#### CUESTION DE GUAM

#### CUESTION DE LAS ISLAS VIRGENES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

#### Consecuencias administrativas y financieras de los proyectos de propuestas que figuran en los documentos A/C.4/36/L.13, L.14, L.16 y L.17

#### Exposición presentada por el Secretario General de conformidad con el artículo 153 del reglamento de la Asamblea General

1. De conformidad con el proyecto de consenso que figura en el documento A/C.4/36/L.13 y los proyectos de resolución contenidos en los documentos A/C.4/36/L.14, L.16 y L.17, la Asamblea General pediría al Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales que incluyera en sus actividades para el año venidero el posible envío de misiones visitadoras a los territorios de que se trata.
2. El Secretario General desea señalar a la atención de la Cuarta Comisión que la Quinta Comisión ha aprobado en primera lectura la suma de 538.300 dólares para las actividades del Comité Especial durante el próximo bienio. Se prevé que los gastos relacionados con los proyectos de propuestas que figuran en los documentos A/C.4/36/L.13, L.14, L.16 y L.17 podrían sufragarse con esos recursos.

-----